

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 156 Miércoles 17 de agosto de 2011

Pág. 31070

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28995 APLICACIONES DE SISTEMAS ANTIDESLIZANTES, S.L. ILICO CLEAN Y SERVICES, S.L.

Doña Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 96/10 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Kely Acosta Sevilla contra las empresas Aplicaciones de Sistemas Antideslizantes, S.L. y Ilico Clean y Services, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 3 de agosto de 2011 por el que se declara a las empresas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 3.363,72 euros de principal, y 336,37 euros más otros 336,37 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial sustituto.

ID: A110062770-1